

VALLENAR, 17 de febrero del 2010.

DECRETO EXENTO N° ___1206___/

VISTOS :

El Memo N° 275 de Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual solicita ampliación del servicio de arriendo de camioneta para proyecto de equipamiento básico adultos mayores del programa vínculos, la Licitación N° 2322-8-1109 que adjudica al Sra. Lorena Pino Araya, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas la **prorroga de servicio de arriendo de camioneta para proyecto de equipamiento básico adultos mayores del programa vínculos a Sra. Lorena Pino Araya., RUT 10.014.767-k** por \$500.000.-

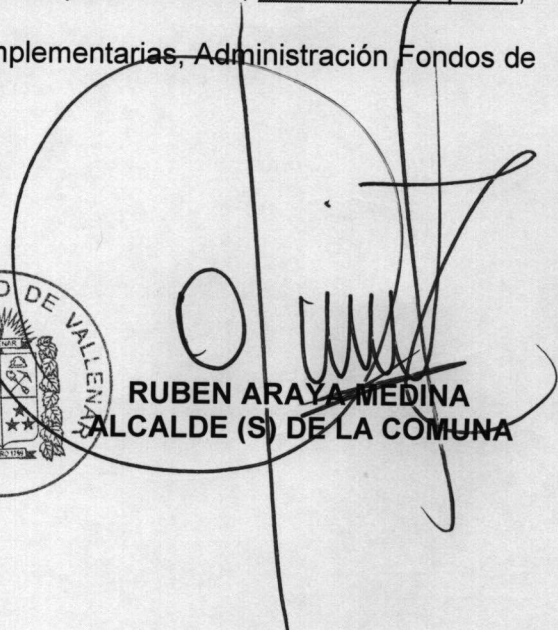
2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado a la cuentas Complementarias, Administración Fondos de Terceros, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dideco
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes

RAAM/GGC/HAP/mmc.-